



<b>EXPEDIENT</b> E-01104-2023-000086-00
<b>SERVICI</b> S. ACC. EMPLEO PÚB.-CARRE
<b>SECCIÓ</b> ACCESO FUNCIÓN PÚBLICA
<b>ASSUMPTE</b> Convocatòria 10 places Intendent/a de la Policia Local. Anunci data termini presentació instàncies.

Se hace público el anuncio del BOE n.º 142, de 12 de junio de 2024, por el cual se abre plazo de presentación de solicitudes de participación en la convocatoria para proveer 10plazas de Intendente/a de la Policía Local, siendo el mismo desde el día 13 de junio de 2024 hasta el 11 de julio de 2024, ambos incluidos.

*Es fa públic l'anunci del BOE núm. 142, de 12 de juny de 2024, pel qual s'obri termini de presentació de sol·licituds de participació en la convocatòria per a proveir \*10plazas d'Intendent/a de la Policia Local, sent el mateix des del dia 13 de juny de 2024 fins al 11 de juliol de 2024, tots dos inclosos.*

Id. document: b2uV Q24a l6Ut 2fUJ mj6e 1HBt zwg=  
COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI - SERVICI D'ACCÉS A L'OCUPACIÓ PÚBLICA I CARRERA PROFESSIONAL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	12/06/2024	ACCVCA-120	83645257906258671838 002823994806106240



## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11902** *Resolución de 9 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de València (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 241, de 18 de diciembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y nueve plazas de Oficial/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Diez plazas de Oficial/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Diez plazas de Inspector/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Nueve plazas de Inspector/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Inspector/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Ocho plazas de Intendente/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Intendente/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Tres plazas de Comisario/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Comisario/a Principal de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 83, de 30 de abril de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 9 de mayo de 2024.—El Secretario General de la Administración Municipal-Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Francisco Javier Vila Biosca.

Id. document: b2uV Q24a l6Ut 2f1J mj6e 1HBt zwg=  
COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

cve: BOE-A-2024-11902  
Verificable en <https://www.boe.es>

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI - SERVICI D'ACCÉS A L'OCUPACIÓ PÚBLICA I CARRERA PROFESSIONAL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	12/06/2024	ACCVCA-120	83645257906258671838 002823994806106240